

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE DISFASUR DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DEL SUR S.A. CELEBRADA  
EL 02 DE ABRIL DE 2017**

En Guayaquil, a los 02 días del mes de Abril de 2017 a las 14 horas 30 minutos se reúnen en las instalaciones de la compañía los accionistas de la misma, en dicha reunión se encuentra Juan José Gaete Salcedo propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, María Ofelia Figueroa Onofre propietario de 420 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 y Luis Alberto Serrano Figueroa propietario de 220 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una que totalizan 800 acciones ordinarias y nominativas el 100% de las Acciones y Accionistas.

El punto único a tratar es la presentación para revisión y posterior aprobación de los Estados Financieros de la Empresa por el año 2016.

En dicha presentación fueron entregados:

- Estado de Situación Financiera 2016.
- Estado de Resultado Integral 2016.
- Estado de Cambio de Patrimonio 2016.
- Estado de Flujo de Efectivo 2016.

Además de los siguientes informes:

- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario

  
Juan José Gaete Salcedo  
Secretario Ad Hoc de la Junta

La Junta después de la revisión y deliberación de los documentos resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros entregados.

Firman los Accionistas.

  
Juan José Gaete Salcedo      María Ofelia Figueroa Onofre  
Luis Alberto Serrano Figueroa